

*sus obras. 95. Su carácter y sus prendas personales.
96. Distincion que se debe hacer sobre las muchas
producciones de su elocuencia.*

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO UNDÉCIMO.

*Desde la muerte del gran Teodosio en el de 395 , hasta
fines del reinado de Arcadio en el de 407.*

1. **L**a Iglesia , como que es la obra mas prodigiosa del Autor soberano , debia tener desde su primera edad una fuerza y perfeccion capaces de influir en todos los siglos siguientes. Habiendo triunfado de sus perseguidores, y habiendo trocado sus tiranos en discípulos dóciles, y en defensores celosos, restábale todavía dar á la doctrina de la salud el grado de publicidad y exactitud que recibió en el primer Concilio ecuménico. Profesó siempre sin duda la misma fe , y transmitió sin interrupcion la misma doctrina: tenia asimismo en sus mas antiguos Doctores testimonios positivos y muy suficientes de su creencia invariable. Mas nadie pondrá en duda que desde sus primeros monumentos tomó la tradicion de la verdad acerca de algunos puntos, un aspecto mas ventajoso; y á egemplo de los Padres de Nicea , sus sucesores tan-

to en el cuarto como en el quinto siglo obraron con tal pureza y tales precauciones, que no eran necesarias mientras no se levantaron las heregías que tuvieron que combatir.

Hemos visto á los Atanasios, á los Basilio, á los Gregorios Naciancenos, á los Ambrosios y á los Hilarios revestir la confesion de la Divinidad del Verbo y del Espíritu Santo de toda la claridad de que son susceptibles estos profundos misterios; descender y detenerse en el punto conveniente de estas terribles profundidades; reprimir la temeridad de los novadores profanos que querian saltar los sagrados límites, reprobar su atrevida y falsa sabiduría, anatematizar hasta la novedad de sus espresiones, establecer nociones, y consagrar algunos términos, que sin analizar la naturaleza incomprendible del Ser Divino, ni su modo incomparable de subsistir en tres personas, espresasen su realidad y existencia. Vamos ahora á ver á los Gerónimos, los Agustinos y los Fulgencios confundir por el mismo método los enemigos del reinado de Jesucristo en las almas, defendiendo la gracia, que es el precio de su sangre, el fruto de su encarnacion y redencion, y el espíritu vivificante de su cuerpo místico, ó de su Iglesia. Despues nos enseñarán los Celestinos, los Cirilos y los Leones cuantas formas diferentes puede tomar un error; y á pesar de la sutileza de Nestorio y Eutiques, en las mismas invenciones de estos falsos sabios, y en sus espresiones, aunque al parecer poco interesantes, nos darán á conocer la detestable impiedad de Arrio, la des-

truccion de nuestros mas augustos misterios, y el trastorno de toda la filosofía del cristianismo.

Pero al paso que estos grandes hombres, estos ingenios admirables, sin esceptuar á San Gregorio Papa, que vivió en un siglo ya bárbaro, nos instruyen en materias tan sublimes y tan espinosas, no dejarán de agradar á todo entendimiento exacto, y á todo apreciador de lo que es verdaderamente bello, pero sólido y útil. Si no encontramos en sus obras aquel método no interrumpido que mira al órden ideal de las cosas, muchas veces poco interesantes, notaremos un lenguaje juicioso y delicado, que se acomoda á las disposiciones de las personas con quienes se habla, que es el verdadero método de la elocuencia. Puede su elocucion resentirse de los defectos de su siglo; pero siempre interesará por la eleccion de la materia, por el calor del sentimiento, y por la hermosura de las imágenes: son estos escritos sin comparacion mas sensatos y agradables, que los de todos los escritores profanos del mismo tiempo: lo que se observará hasta en las turbulencias del Occidente, y en los Padres, á quienes ocasionaron mas trabajo y les dejaron menos tiempo.

2. Ninguno estuvo mas ocupado entre todos estos ilustres Doctores que Agustin por la importancia y diversidad de los negocios; y ninguno escribió mas, ni con mejor éxito para instruccion de los fieles y defensa de la Iglesia. Habia principiado ya desde el retiro, donde pasó tres años á su regreso de Italia, á cumplir con su destino; y sin limitarse á las obras

de penitencia, y á las meditaciones útiles para sí sólo, opinó que debia servir á la Iglesia con sus escritos. Escribió entonces contra los Maniqueos sus dos libros sobre el Génesis en estilo mas sencillo que cuanto habia escrito antes; comenzando ya á llenar toda su alma el espíritu de Dios, é influyendo para esto hasta en su estilo, que tal vez era lo mas difícil de despojar de toda vanidad. Compuso en el mismo retiro el libro intitulado *del Maestro*. Este santo Doctor habia tenido en el tiempo de sus extravíos un hijo natural, á quien llamaba Adeodato, y continuaba á egemplo de David amándole con firmeza y llorando el delito que le habia dado á luz. El libro del Maestro es un diálogo entre Agustin y su hijo; y se dirige á manifestarnos, que no hay otro maestro que nos enseñe eficazmente sino la verdad eterna. Adeodato, que no tenia sino diez y seis años, da en este diálogo ó coloquio pruebas prodigiosas de talento; y el santo Doctor asegura en sus confesiones, que todos los pensamientos que atribuye á este niño eran efectivamente suyos (1): Adeodato murió poco despues. Escribió tambien Agustin en este retiro un tratado de la Religion, en el que prueba, que esta no se halla sino en la Iglesia católica: trata de los medios afectuosos de elevarse á Dios con una fuerza, sublimidad y pureza de estilo, que se mira esta obra como una de sus mejores producciones.

3. Mientras pasaba de este modo su vida cerca de Tagaste, uno de sus amigos ya Cristiano, por el de-

(1) *Lib. 10. Conf. cap. 5.*

seo de una vida mas perfecta le atrajo á Hipona, ciudad marítima de la comarca. Algunos dias despues y al tiempo en que concurría á las santas instrucciones en medio de la multitud, el Obispo Valerio representó la necesidad que tenia de ordenar un Sacerdote para la Iglesia. Los asistentes, como si estuvieran anteriormente convenidos, toman al punto á Agustin y le presentan para que sin dilacion se le ordene; y efectivamente se le ordenó á pesar de las muchas lágrimas que vertia, y á pesar del aire de humildad y dolor con que procuraba probar su poco mérito; cuando eran este y su virtud tan brillantes, que no estaba en su mano poderlos ocultar. No solo tuvo parte en el gobierno de la diócesis, pues la costumbre autorizaba á los Sacerdotes para tanto; sino que tambien se le encargó la predicacion contra el uso de la Iglesia de África, en donde solos los Obispos egercian esta funcion. Esta innovacion ó excepcion la censuraron algunos Prelados; pero las raras eualidades de Agustin la justificaron al instante. Valerio sin embargo opuso á sus censores la práctica de los Orientales que él seguia en este punto (*), y el mayor bien de su Iglesia, en donde para egercer

(*) Aunque los Obispos sean con toda propiedad los ministros de la divina palabra y los doctores del pueblo, sin embargo, la Iglesia no solo en Oriente sino tambien en Occidente ha acostumbrado en todos tiempos dar esta comision á simples Presbíteros, y aun á las veces á Diáconos. Tenemos egemplos en San Juan Crisóstomo, y en el ilustre Diácono de Zaragoza San Vicente Mártir. Por aquí se puede ver cuán infundadas eran las quejas de los enemigos de Valerio y Agustin.



el ministerio de la predicacion no tenia bastante uso de la lengua latina, siendo griego de nacimiento.

Agustin no osó egercer desde el principio las funciones sacerdotales, para las cuales no se creía suficientemente preparado; y aun escribió á Valerio para representarle su dolor, sus lágrimas y sus temores. „Ruégoo, le dice (1), que considereis en primer lugar, que si no existe cosa mas lisonjera ni mas agradable que el Sacerdocio y el Episcopado para los que no cumplen con sus obligaciones; nada hay al contrario mas difícil, cuando se quiere cumplir con sus funciones segun la ley divina. Bien sabeis que no he estudiado estos deberes desde mi juventud, y que se me violenta en colocarme en el mas eminente grado, cuando principio á aprender. Sucederá que notaré mis faltas cuando no podré remediarlas; y esto sería, ó Padre, esponerme á que me pierda sin remedio.” Por fin pide algun tiempo para prepararse, y sin embargo se le obligó á instruirse sin dilacion; lo que hizo tan felizmente, que este egeemplo introdujo en muchas Iglesias la costumbre de confiar á los Sacerdotes el ministerio de la predicacion.

4. No agotó la fecundidad de su pluma esta nueva ocupacion; poco despues de su ordenacion compuso su libro de la utilidad de la fe, para sacar del maniqueismo á su amigo Honorato, á quien en otro tiempo habia afirmado en este error. Despues escribió el libro de las dos almas, tambien contra los maniqueos, que decian que en cada hombre habia efec-

(1) Agust. Epist. 146.

tivamente dos almas, una buena y otra mala; y daban esta absurda razon de la mezcla de los bienes y de los males, ó del origen del mal.

Mas entre todas las obras compuestas por San Agustin contra estos perniciosos sectarios, la mas digna de atencion respecto de algunos puntos de doctrina aun en el dia muy interesantes, es sin disputa su tratado del *libre albedrio*, dividido en tres libros. A pesar de que lo compuso antes de su Episcopado, y aun en parte antes de ser clérigo, habla de ella en todas partes, y hasta en sus retractaciones, como de una obra cuyos principios exactos y sólidos refutan de un modo victorioso á todos los enemigos de la libertad. Para pulverizar de un golpe los fundamentos del maniqueismo, distingue independientemente del pecado original dos géneros de males, el de la pena y el de la culpa; lo que nos atormenta y lo que nos corrompe. „Dios, dice, es causa del primero, sin dejar de ser bueno; pues su bondad le hace castigar á los que son malos. Por lo que toca al mal propiamente dicho, y en particular el del pecado personal, en este cada uno es autor de él voluntariamente.” Obsérvese aquí que no atribuye este género de mal á sola la voluntad de Adán. „Proviene el desorden á la verdad, prosigue, de la concupiscencia ó del amor de los bienes perecederos; pero Dios no consiente que lo que está fuera del hombre, le reduzca á hacerse culpable, atándole al yugo de la concupiscencia: sino que su libre albedrio le determina á seguir una guia tan mala; y así le aparta de su verdadera felicidad.

Mas ansiando todos ser felices, ¿de dónde nace que no lo son? De que no todos quieren vivir bien, sin lo cual no se puede ser feliz.”

„¿Pero no debe el soberano Autor de la naturaleza ser mirado como causa del pecado, supuesto que nos dió el libre albedrío, sin el cual no hubiéramos pecado?” San Agustin contesta á esta objecion en el libro segundo, que Dios tenía una justa razon para criarnos libres, para que así hiciésemos obras meritorias, las que no hubiéramos podido hacer sin el libre albedrío. Como tampoco sin este hubiera el Señor tenido modo de manifestar aquel género de justicia que consiste en coronar la virtud y en perseguir el delito.

Distingue el santo Doctor bienes de tres órdenes diferentes, que vienen todos de Dios: á saber, aquellos con los cuales no se puede menos de vivir bien, y son las virtudes: aquellos sin los cuales se puede vivir bien, y son los bienes corporales; por último los que son el medio entre los dos primeros, y sin los cuales no podremos vivir bien, y son las potencias del alma, de las cuales compone parte el libre albedrío. No podremos usar malamente de las virtudes, porque el efecto propio de la virtud es utilizarse dignamente de los otros bienes. Mas por lo que mira á los bienes del segundo y tercer orden, se puede abusar de ellos, lo que no impide que sean bienes, porque tambien se puede usar de ellos de un modo conveniente. El libre albedrío aunque tenido por menor bien que la virtud, es no obstante una dádiva dig-

na del Criador. Con este libre albedrío ayudado con el socorro celestial, ó con la voluntad cual la tenemos en el estado presente (pues no se trataba entre San Agustin y los Maniqueos sino del hombre caido en el pecado), podemos abrazar el bien ó el mal. „Aunque no todos los actos de la voluntad (añade el santo Doctor) vienen igualmente de Dios, porque si todos nuestros movimientos hácia el objeto de la salud dimanar del Señor, los que se dirigen al mal en cuanto nos alejan del verdadero bien son efectos propios de nuestra nulidad, ú operaciones defectuosas de nuestra debilidad, que el Todopoderoso no hace mas que permitir.”

En cuanto al fondo de la impiedad maniquea por lo que mira al origen del mal, la sutileza y estension de la cuestion presente no nos permiten esponer la solidéz y verdadera filosofia con que se refuta en el segundo libro. Son estos unos puntos que no pueden menos de perder mucho compendiándolos, y conviene sobre todo estudiarlos en su fuente. Puede observarse por otra parte en ella, que nuestros Doctores sagrados conocian y usaban del método que tanto honra á ciertos modernos, y consiste en ir descendiendo de los primeros principios á las consecuencias mas remotas, con una serie continuada de ideas analizadas con exactitud y con precision. Demuestra de este modo San Agustin, que no podemos perder sin voluntad nuestra el soberano bien que poseemos en la facultad de querer ó no querer una cosa: de donde concluye, que la coaccion propiamente dicha no tiene

parte sobre esta facultad de nuestra alma, y que la violencia, si la pudiera experimentar, no se distinguiera de la necesidad.

El tercer libro prueba en términos espresos, que el pecado del cual nos hacemos culpables, no es un movimiento necesario que venga de la naturaleza del hombre, porque entonces no sería pecado, no habiendo acto pecaminoso, cuando nos subyugan la necesidad y la naturaleza. El movimiento, por el cual nos apartamos de Dios, no sería una falta reprehensible si no fuese voluntario; es decir, si no fuese un acto de la voluntad dependiendo de nosotros hacerle ó no: si entendian como los Maniqueos, con quienes el Santo disputaba, la palabra *voluntario*. Si se reputa semejante desórden por pena necesaria é inevitable, el crimen del que le comete siempre proviene de su voluntad; porque voluntariamente se espuso á esta pena. Por lo que mira á las consecuencias del primer pecado, que son la ignorancia y la concupiscencia, lo que se reprende en nosotros como culpa no es la ignorancia involuntaria, sino la negligencia en instruirnos: tampoco es el no curarnos á nosotros mismos, sino despreciar el médico caritativo que quiere curarnos. Tales son nuestros pecados propios; y en estas ocasiones por su culpa habria perdido el hombre tanto el poder de hacer indagaciones para aprender lo que ignora y le importa saber, como conseguir con una humilde oracion la luz y otros socorros de que necesita. Si se denomina pecado el mal que cometemos por ignorancia, y el bien que no obramos por impo-

tencia, es porque se originan del primer pecado cometido libremente, y se les da este nombre como se da el nombre de lengua á los sonidos articulados que esta produce en sus movimientos. Así pues tiene el nombre de pecado no solo el actual cometido por una voluntad libre y con conocimiento, sino que tambien se llama así á los movimientos indeliberados, aunque son un efecto necesario y una pena inevitable del pecado. El Doctor de la gracia en todo esto da por supuesto, que Dios antes de todo pecado hubiera podido criarnos sujetos á estos pecados impropriamente dichos, ó mas bien á estas miserias, de las que podemos usar útilmente para nuestra salud y para gloria del Criador (*).

Habla el santo Doctor contra los Pelagianos con tanto ardor, que viendo que estos niegan el pecado original y la gracia, parece que se halla obligado á decir, que por el solo pecado original serán los niños que mueren sin bautismo comprendidos en aquella sentencia: *id malditos al fuego eterno*. Mas en esto le salen al encuentro tantas dificultades, que esclama, que si los niños que mueren sin bautismo padecen pena, será una pena suavísima. Todavía le parece esto mucho, y dice: que será tal su pena que no quisieran haber nacido. Los teólogos que han vivido despues, y entre ellos Santo Tomás, vencen las dificul-

(*) El santo Doctor habla en este lugar en el mismo sentido en que San Pablo da el nombre, no la esencia de pecado á la concupiscencia, cuando dice: *quod habitat in me peccatum*. Rom. cap. 7. v. 20.

tades que hallaba San Agustin, diciendo: que la pena de estos niños será la privacion de ver á Dios. Y á los que preguntan cómo puede ser que esta pena de daño no les cause una suma tristeza, se responde, que así como ninguno padece grande tristeza por no ser Rey, cuando su nacimiento no le autorizó para serlo, así aquellos niños no padecen con la pena de no ver á Dios; porque no habiendo recibido el bautismo, no renacieron en Jesucristo por el bautismo, que es el título que da derecho para ver á Dios. Creí deber explicar este punto, para que se vea que la doctrina de San Agustin no es menos contraria á los enemigos de la libertad que á los de la gracia.

5. Tuvo una célebre conferencia por el tiempo en que escribió esta obra con Fortunato, Sacerdote maniqueo, que residia ya mucho tiempo antes en Hipona, en donde habia logrado una multitud de prosélitos. Todos los habitantes tanto Donatistas como Católicos, fueron á visitar á Agustin, y le pidieron que disputase con el sectario. No lo rehusaba el santo Doctor; pero Fortunato que conocia las fuerzas de su adversario, procuraba evitar el combate. Tanto le instaron por fin, especialmente los de su partido, que entre los dos extremos de desistir ó ser vencido, eligió por necesidad el último. Fue efectivamente confundido en presencia de un concurso inmenso de personas de ambos sexos y de todos los estados. Habian tomado la precaucion de escribir en cifras este coloquio célebre que duró dos dias: en el segundo hizo leer Agustin lo que Fortunato habia dicho la víspe-

ra, y haciéndole ver que se contradecía á sí mismo, le obligó á confesar que nada de sólido tenia que responder.

No quiso sacar su propia gloria de esta ventaja tan grande, sino la salud de su antagonista. „Si confesais, dijo, que nada teneis que contestar, y teneis el corazon sano, voy á explicaros la fe católica, caso que los que nos escuchan lo lleven á bien. En confirmacion de mi sinceridad, respondió Fortunato, ós prometo examinar vuestra doctrina con los principales de mi secta; y si no me satisfacen, seguiré la luz que me ofreceis, porque quiero ante todo salvar mi alma.”

Agustin que le juzgaba sincero, no podia refrenar su alegría, y repitió muchas veces: *¡bendito sea Dios!* Así finalizó la conferencia; y la confusion de un sectario tan alabado, dió á conocer á lo menos la debilidad de la secta que tan mal habia defendido. Fue tanta su vergüenza, que se ausentó para siempre de Hipona; pero no se convirtió.

6. Logró Agustin un resultado mas feliz y de mas consuelo contra un abuso que se habia introducido en la Iglesia de África, en donde los ágapes ó comidas de caridad, establecidas para edificacion en tiempo de los Apóstoles, habian venido á parar en escenas de embriaguéz y de disolucion. Recordó el celo de San Ambrosio en suprimir este uso en la Iglesia de Milán, y quiso imitar su egemplo. Habiéndole escrito Aurelio, amigo de Agustin, y promovido poco antes á la Silla de Cartago, para pedirle sus consejos.

toimó de aquí ocasion el santo Doctor para exhortarle á corregir el abuso de los ágapes. Así despues de haberle dado gracias en su nombre y en el de los compañeros de su retiro, por la amistad que le mostraba, le pintó los desórdenes que le aconsejaba reprimir; y le propuso el egemplo, no solo de la Italia, sino tambien de la mayor parte de las Iglesias del lado de acá de los mares. Parecióle este mal tan grande, que incitó á Aurelio á convocar un Concilio numeroso para ponerle remedio (1).

Hubo efectivamente con esta ocasion en Hipona un Concilio general de toda la África, cuyos cánones sirvieron de modelo á los Concilios siguientes (2). En él se prohíbe á los Obispos y á los Clérigos, como al pueblo, celebrar comidas en la Iglesia, ó comer de otro modo que de paso y por necesidad. Publicóse tambien un decreto tocante á la reunion de los Donatistas. „En los Concilios precedentes, dice que se ordenó no se recibiera á los Clérigos Donatistas sino en el número de los legos. No obstante, á causa de la escasez de pretendientes que era tan grande en el África, por estar algunos lugares absolutamente abandonados, se esceptuará de esta regla á los que no hayan rebautizado, y á los que pasen con su pueblo á la comunión católica. Mas esta resolución no se llevará á efecto, sino despues de haber sido confirmada por la Iglesia de ultramar; es decir, la Iglesia Romana.”

7. Habíanse multiplicado los Donatistas tan prodi-

(1) *August. Epist. 22. alias 64.* (2) *Tom. 2. Conc. pág. 1180.*

giosamente en el África, que se les contaban mas de cuatrocientos Obispos: campo dilatado para el celo de Agustin, que desde entonces principió á escribir contra ellos (1). Su primer obra con este motivo es un canto en versos acrósticos y en estilo muy sencillo por ser para el pueblo, cuya mayor parte entendia el latin, aunque la lengua púnica se usaba todavía en aquella parte de la África. Pusieron en claro estos cismáticos, que arraigado una vez el cisma, no guarda ya ni regla ni moderacion. Despues de haberse separado del cuerpo de los fieles, se dividieron entre sí, casi hasta lo infinito. Claudianistas, Urbanistas, Rogatistas, fueron otros tantos partidos considerables, tan odiosos al cuerpo de la secta como los Católicos, sin contar las facciones obscuras, cuyos nombres perecieron; pero la division principal fue la de los Maximianistas, que bajo la conducta del Diácono Maximiano, se levantaron contra su Obispo Primiano, sucesor de Parmeniano, y segundo sucesor de Donato. Reuniéronse en Concilio en la provincia Bizacena en número de mas de cien Obispos. Condenaron á Primiano convencido de muchos crímenes, y en su lugar colocaron á Maximiano, como Obispo de Cartago. No se tuvo Primiano por condenado; antes bien volviendo sus miras á las provincias que su rival habia descuidado prevenir, y principalmente á la Mauritania y la Numidia, formó en Begaya, en Numidia, un Concilio de trescientos y diez Obispos; porque su partido fue siempre el mas numeroso. Condenóse en

(1) *August. lib. 1. Retract. cap. 20.*